



299947

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

Correspondiente al registro de Patente de Introducción que, por diez años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "MOBILPIAST, S.L.", residente en Barcelona,

5.

calle Milagro, nº 40 - - - - -

P O R

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE ARMAZONES METÁLICOS PARA MUEBLES"

---

10.

Los perfeccionamientos objeto de esta Patente de Introducción se relacionan con los armazones metálicos para muebles, en especial los de los sillones, sillas y butacas.

Gracias a estos perfeccionamientos los armazones tienen una solidez extraordinaria, se simplifica su construcción y se suprimen las zonas débiles originadas por aquellas partes lejanas de los travesaños y de los largueros de sustentación.

15.



# 299947

Con ello, los espacios débiles en el apoyo de la superestructura del mueble quedan suprimidos y en consecuencia el apoyo se consigue de una manera más racional y por lo tanto más perfecta.

- 5. Además, con dichos perfeccionamientos se logra la compensación de las variaciones de longitud de una pata con respecto a la otra del armazón de la superestructura. Sobre todo en muebles cuyas patas están constituidas por tubos doblados en "U" y formando cada uno de ellos dos patas, ya que siendo iguales dichos tubos un ángulo mayor o menor en su curvatura, por pequeña que sea la variación, modifica la longitud de las patas y entonces su posado en el suelo no es perfecto ya que aquella pequeña variación hace cojear al mueble. Igualmente
- 10. la sujeción de partes superpuestas de superficies delgadas, de material fácilmente agrietable y astillable, a las estructuras metálicas, según los perfeccionamientos objeto de esta Patente, se logran sin que el material agrietable y astillable se desgare en el punto de la fijación por lo que nunca puede desaparecer la fijación conseguida que tiene siempre el
- 15. índice de solidez necesario.
- 20.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, de estos perfeccionamientos, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

- 25. En la figura 1, se representa una planta superior de la base de una superestructura unida a la estructura. En las figuras (2) y (3), sendas vistas en corte en alzado frontal y lateral de la realización de la figura (1), según estos perfeccionamientos.

- 30. En las figuras 4, 5 y 6, sendas estructuras metálicas de acuerdo con el objeto de esta Patente.



299947

En la figura 7, es, en sección, el extremo inferior de una pata del armazón metálico con su dispositivo de autonivelación.

5. La figura 8, es, en sección, la unión entre sí de las diferentes partes de la superestructura a base de hojas o láminas superpuestas y en la figura 9, un detalle formado por una sección transversal de un tubo del armazón, con su orificio para inclusión del dispositivo de afianzación de la superestructura al armazón.

10. Consiste la invención en que el armazón metálico del mueble se construye partiendo de dos tubos longitudinales (1) y (2), los cuales se doblan en «U» invertida y se sitúan, paralelamente, en cada lateral de la base de la estructura, con lo que tales tubos en «U» invertida que son a su vez los laterales y pata delantera y trasera del armazón de cada lado, se unen entre sí, por medio de dos travesaños (4) y (5) que sus extremos 6-7 y 8-9 alcancen a la base de la «U» (1) teniendo muy en cuenta que dichos travesaños (4) y (5), se han de disponer entre los extremos delanteros (10) y (11) y traseros (12) y (13) de la base de cada «U» invertida y antes de su punto de doblado, que sobresalen del punto de intersección con los travesaños, con lo que de esta manera cada travesaño queda dispuesto, respectivamente, en la parte interna anterior y posterior de la base del cuerpo superior del mueble.

25. En los casos en que la forma del cuerpo del mueble lo aconseje, la base de la «U» invertida (1) ó (2) queda doblada formando un acodo (14) que desvía, de la horizontal, la línea recta de la repetida base de la «U» (1) ó (2).

30. Cuando se precise que la estructura sujete bien el cuer-



299947

5. po superior (3) del mueble y no obstante la parte delantera o trasera de su cuerpo flexible tenga cierta libertad de movimiento el travesaño delantero (5) o trasero (4) del armazón metálico será arqueado (figura A) para salvar aquella zona rígida que otorga el travesaño recto, de manera que el lado superior anterior de la superestructura (3) ceda y flaxe hasta cierto punto otorgando una mayor sensación de comodidad al usuario del mueble.

10. En el extremo de los dos tubos formativos de las patas, que deben de estar en contacto con el suelo, se dispone en su interior, un manguito tubular (16), sensiblemente tronco-cónico y de base convexa (17), en la que hay un orificio axial, (18), presentando dicha base, un reborde saliente externo (19), con lo que el tubo del manguito (16), se introduce en el interior del extremo tubular (15) de la pata del mueble, se enchufa en el mismo y el borde de ésta apoya contra el reborde saliente (19) del manguito (16) del terminal, en el que en el orificio (18) de la base convexa (17) del mismo tiene enchufada una media esfera (20) que emerge del fondo de la pieza en forma de cazoleta (21) de base externa plana (22) y pared vertical curvada, convexa, mientras que la parte interna de esta pared es tronco-cónica invertida, con generatriz sensiblemente convexa y al introducirse la media esfera (20) en el orificio (18) el manguito (16) y empujar la pata del mueble contra el suelo entonces esta media esfera (2) se inclina, angularmente, mandada automáticamente por la zona plana (22) del fondo externo de la cazoleta (21) y acomodando así la posición de su angularidad en relación con la de la pata del mueble para que la superficie plana (22) de la cazoleta (21) quede bien asentada en el suelo con lo que las diferen-

15.

20.

25.

30.



1964

299947

cias de altura que existan entre una y otra pata del mueble son compensadas automáticamente.

5. La media esfera (20) está mantenida sobre un pedestal (23) que emerge del centro del fondo interno de la cazoleta (21) cual pie (23) es troncocónico, de generatriz convexa, para permitir el perfecto ajuste de los bordes del orificio (18) de la base convexa (17) del manguito (16).

10. Las paredes externas de la media esfera (20) como en l las paredes internas de la cazoleta (21) a ella unida, hay unos labrados (24) para dificultar el resbalado de la superficie del manguito en relación con las paredes de la cazoleta (20).

15. Las superficies laminares superpuestas que forman la superestructura (3) del mueble se unen al amazon del mismo, por medio de un cuerpo constituido por tres piezas, una de ellas central (25), en forma de tornillo, con orificio axial (26) fileteado helicoidalmente en sus paredes internas; una segunda pieza (28), que es un tornillo que se rosca en el interior del cuerpo central (25), y una tercera pieza (29) que es una tuerca de anclaje que tambien se rosca en la punta (30) fileteada, helicoidalmente, del cuerpo central (25).

20. El cuerpo central (25) es cilíndrico, de superficie externa lisa, con un reborde saliente (31) y entalla diametral (32), que en su extremo opuesto y al finalizar la superficie lisa, presenta una depresión troncocónica, invertida, (33), de la que emerge, axialmente, otro cuerpo cilíndrico de menor diámetro y de paredes externas fileteadas helicoidalmente (30) que forma la punta de esta pieza.

25. La tuerca (29) está constituida por un corto tubo (34) de pared interna fileteada helicoidalmente, en el que en su

30.



1964

299947

reborde superior, hay una valona (29), en la que se practican unos cortes radiales, cual material cortado, doblado hacia abajo, forma una pluralidad de púas perpendiculares que se clavan en el borde que circunda la pared del orificio en el que se encuentra alojado el cuerpo central del dispositivo,

5.

de manera que dicho orificio formado en cada una de las partes superpuestas a unir, tiene en su parte externa, empotrada y clavada la tuerca (29) en la que rosca la punta (30) del cuerpo central (25), mientras que, por la otra cara de este conjunto de superficies superpuestas, hay el reborde (31) de la cabeza del cuerpo central (25) y el cuerpo del tornillo (28) a él roscado, que su cabeza (36) se aloja en el orificio (37) del tubo (38) correspondiente.

10.

Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constatar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle, sin que por ello se altere su principio fundamental que constituye la esencia de la invención.

15.

N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado, practicado, ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20.

1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de armazones metálicos para muebles, caracterizados por el hecho de que el armazón metálico del mueble se construye partiendo de dos tubos longitudinales, los cuales se doblan en "U" invertida y se sitúan, paralelamente, en cada lateral de la base de la estructura, con lo que tales tubos en "U" invertida que son a su vez los laterales y pata delantera y traseña

25.



299947

48

del armazón de cada lado, se unen entre sí, por medio de dos travesaños que sus extremos alcanzan a la base de la "U" teniendo muy en cuenta que dichos travesaños, se han de disponer entre los extremos delanteros y traseros de la base de cada "U" invertida y antes de su punto de doblado, que sobresalen del punto de intersección con los travesaños, con lo que de esta manera cada travesaño queda dispuesto, respectivamente, en la parte interna anterior y posterior de la base del cuerpo superior del mueble.

5.

10.

2ª.- Perfeccionamientos en la construcción de armazones metálicos para muebles, según la anterior reivindicación, en los que en los casos en que la forma del cuerpo del mueble lo aconseje, la base de la "U" invertida queda doblada formando un acodo que desvía, de la horizontal, la línea recta de la repetida base de la "U".

15.

3ª.- Perfeccionamientos en la construcción de armazones metálicos para muebles, según las anteriores reivindicaciones, en los que, cuando se precise que la estructura sujete bien el cuerpo superior del mueble y no obstante la parte delantera o trasera de su cuerpo flexible tenga cierta libertad de movimiento el travesaño delantero o trasero del armazón metálico será arqueado para salvar aquella zona rígida que otorga el travesaño recto, de manera que el lado superior anterior de la superestructura ceda y flexe hasta cierto punto otorgando una mayor sensación de comodidad al usuario del mueble.

20.

25.

4ª.- Perfeccionamientos en la construcción de armazones metálicos para muebles, según las anteriores reivindicaciones en los que, en el extremo de los dos tubos formativos de las patas, que deben estar en contacto con el suelo, se dispone en su interior, un manguito tubular, sensiblemente troncocon-

25.



1964

299947

- nico y de base convexa, en la que hay un orificio axial, presentando dicha base, un reborde saliente externo, con lo que el tubo del manguito, se introduce en el interior del extremo tubular de la pata del mueble, se enchufa en el mismo y el
5. borde de ésta apoya contra el reborde saliente del manguito del terminal, en el que en el orificio de la base convexa del mismo tiene enchufada una media esfera que emerge del fondo de la pieza en forma de cazoleta de base externa plana y pared vertical curvada, convexa, mientras que la parte interna
10. de esta pared es troncocónica invertida, con generatriz sensiblemente convexa y al introducirse la media esfera en el orificio el manguito y empujar la pata del mueble contra el suelo entonces esta media esfera se inclina, angularmente, mandada automáticamente por la zona plana del fondo externo
15. de la cazoleta y acomodando así la posición de su angularidad en relación con la de la pata del mueble para que la superficie plana de la cazoleta quede bien asentada en el suelo con lo que las diferencias de altura que existan entre una y otra pata del mueble son compensadas automáticamente.
20. 5ª.- Perfeccionamientos en la construcción de armazones metálicos para muebles, según las anteriores reivindicaciones, en los que la media esfera está mantenida sobre un pedestal que emerge del centro del fondo interno de la cazoleta cual pie es troncocónico, de generatriz convexa, para permitir el
25. perfecto ajuste de los bordes del orificio de la base convexa del manguito.
30. 6ª.- Perfeccionamientos en la construcción de armazones metálicos para muebles, según las anteriores reivindicaciones, en los que las paredes externas de la media esfera como en las paredes internas de la cazoleta a ella unida, hay unos



299947

labrados para dificultar el resbalado de la superficie del manguito en relación con las paredes de la cazoleta.

- 5. 7ª.- Perfeccionamientos en la construcción de armazones metálicos para muebles, según las anteriores reivindicaciones en los que las superficies laminares superpuestas que forman la superestructura del mueble se unen al armazón del mismo, por medio de un cuerpo constituido por tres piezas, una de ellas central, en forma de tornillo, con orificio axial fileteado helicoidalmente en sus paredes internas; una segunda
- 10. pieza, que es un tornillo que se rosca en el interior del cuerpo central, y una tercera pieza que es una tuerca de anclaje que también se rosca en la punta fileteada, helicoidalmente, del cuerpo central.

- 15. 8ª.- Perfeccionamientos en la construcción de armazones metálicos para muebles, según las anteriores reivindicaciones en los que el cuerpo central es cilíndrico, de superficie externa lisa, con un reborde saliente y entalla diametral, que en su extremo opuesto y al finalizar la superficie lisa, presenta una depresión troncocónica, invertida, de la que emerge, axialmente, otro cuerpo cilíndrico de menor diámetro y de paredes externas fileteadas helicoidalmente que forma la punta de esta pieza.
- 10.

- 15. 9ª.- Perfeccionamientos en la construcción de armazones metálicos para muebles, según las anteriores reivindicaciones, en los que la tuerca está constituida por un corto tubo de pared interna fileteada helicoidalmente, en el que en su reborde superior, hay una valona, en la que se practican unos cortes radiales, cual material cortado, doblado hacia abajo, forma una pluralidad de púas perpendiculares que se clavan
- 20. en el borde que circunda la pared del orificio en el que se

299947

18 MAY



encuentra alojado el cuerpo central del dispositivo, de manera que dicho orificio formado en cada una de las partes superpuestas a unir, tiene en su parte externa, empotrada y clavada la tuerca en la que rosca la punta del cuerpo central, mientras que, por la otra cara de este conjunto de superficies superpuestas, hay el reborde de la cabeza del cuerpo central y el cuerpo del tornillo a él roscado, que su cabeza se aloja en el orificio del tubo correspondiente.

5.

10a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE ARMAZONES METALICOS PARA MUEBLES.

10.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de diez hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 18 de Mayo de mil novecientos sesenta y cuatro.

P.A.,

Antonio Ariza  
P.P.

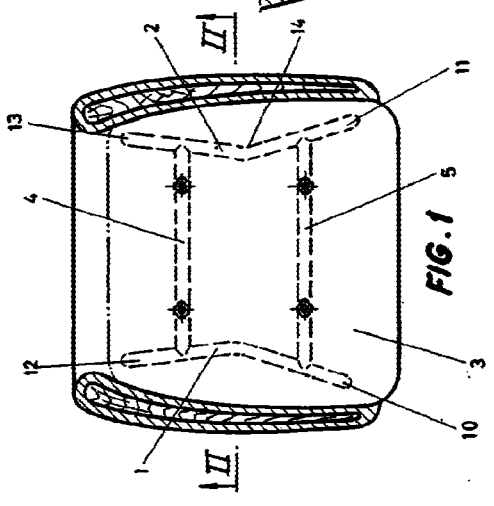


FIG. 1

FIG. 3

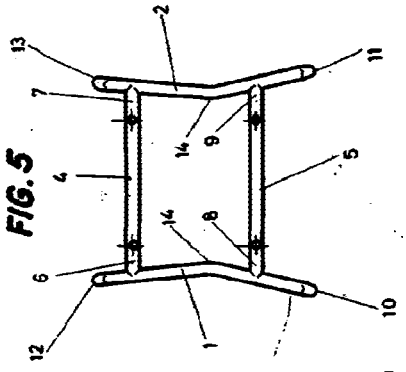
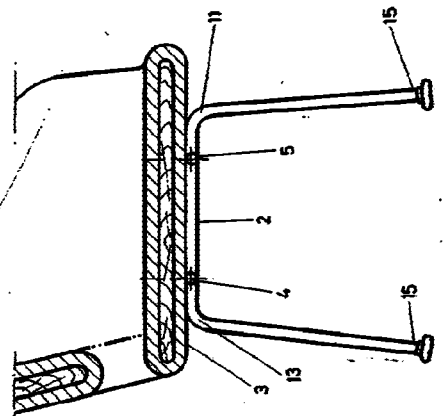


FIG. 5

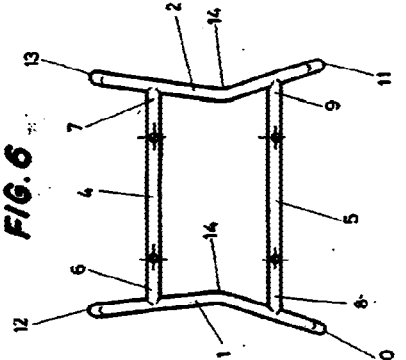


FIG. 6

FIG. 2

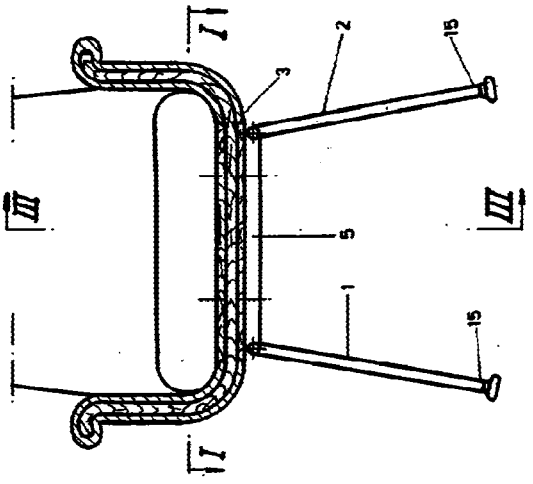


FIG. 4

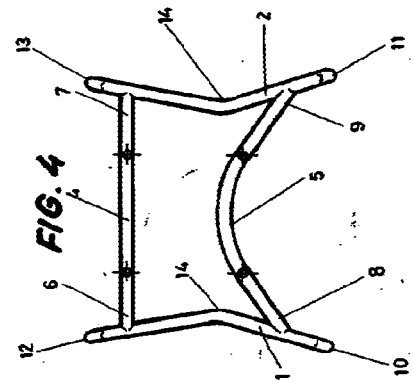


FIG. 7

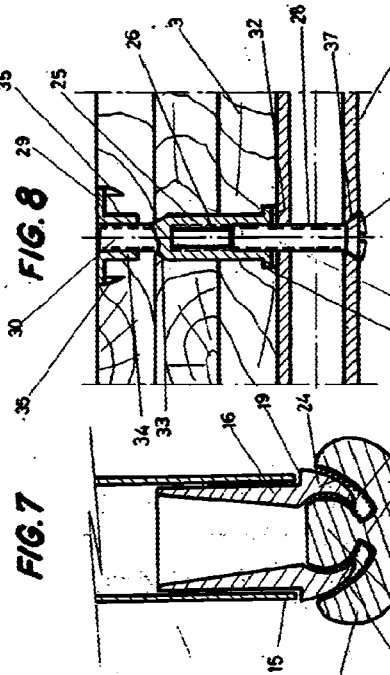


FIG. 8

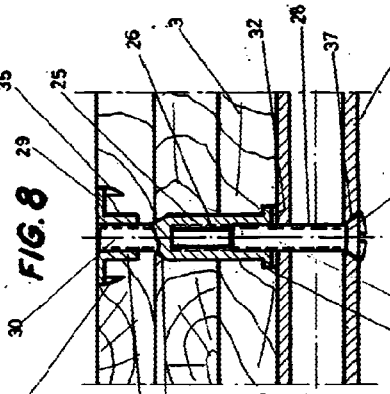
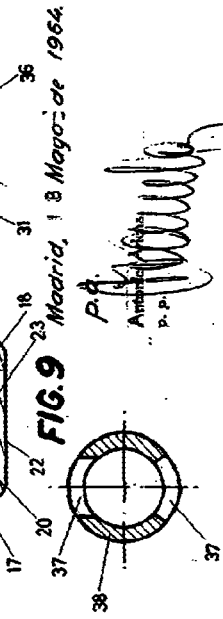


FIG. 9



Madrid, 18 Mayo de 1964.

Escala variable.